



**FICHA TÉCNICA Y DATOS DE SEGURIDAD**

**LUBACIN BOX**

**Desodorante enzimático para contenedores higiénicos**

**1. Identificación del producto y de la empresa**

**Nombre del producto:** LUBACIN BOX

**Aplicación:** Desodorante para contenedores higiénicos.

**Características:** LUBACIN BOX es un activo desodorante enzimático perfumado para contenedores higiénicos, que absorbe los malos olores causados por la descomposición de la materia orgánica. Libera, lenta y prolongadamente, un agradable olor a naranja-limón, a través de la bolsita porosa. Contiene 12 bolsitas de 20 gr, una mezcla de vehículos minerales naturales y de microorganismos no nocivos, que tienen la capacidad de fijar la humedad, las moléculas inorgánicas volátiles y de degradar las moléculas orgánicas asociadas a la creación de malos olores.

**Modo de empleo:** Depositar una bolsita de LUBACIN BOX en el interior de cada nueva bolsa de basura que se coloca en el contenedor higiénico. Cada bolsita se mantendrá efectiva durante 1 mes. Las bolsitas están selladas y no deben abrirse en ningún momento.

**Responsable puesta en el mercado:**

EUROSANEX, S. L.

Pol. Ind. Castilla, Esquina Vial 2 – Vial 5

46380 CHESTE (Valencia/españa)

Telf. 96 251 04 07 Fax 96 251 25 21

Nº Registro Industrial 46/55.707

Nº inscripción en el ROESB 0389-CV (B46388757)

Empresa certificada por BVQI con las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001

**Teléfono y e-mail de emergencia (7.00-19.00 h):** 96 251 04 07 / correo@eurosanex.com

**2. Identificación de peligros**

**Reglamento nº 1272/2008 (CLP):**

**Indicaciones de peligro:** Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

**Consejos de prudencia:** P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos (Ley 22/2011).

**Información suplementaria:** EUH208: Contiene a-hexilcinamaldehído, Citral, Citronelol, d-limoneno, P-menta-1,4(8)-dieno, Trementina, aceite. Puede provocar una reacción alérgica.

**Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R. D. 770/1999):** No ingerir. Manténgase fuera del alcance de los niños. En caso de accidente, consulten al Servicio Médico de Información Toxicológica, Telf. 915620420.

**3. Composición/información sobre los componentes**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación		Nombre químico	%	Clasificación
Nº CAS	106-22-9	Citronelol	< 1	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención
Nº EC	203-375-0			
REACH	01-2119453995-23			
Nº CAS	101-86-0	a-hexilcinamaldehído	< 1	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención
Nº EC	202-983-3			
REACH				
Nº CAS	5989-27-5	d-limoneno	< 1	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención
Nº EC	227-813-5			
REACH	01-2119529223-47			
Nº CAS	5392-40-5	Citral	< 1	Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención
Nº EC	226-394-6			
REACH	01-2119462829-23			
Nº CAS	586-62-9	P-menta-1,4(8)-dieno	< 1	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro
Nº EC	209-578-0			
REACH	01-2119982325-32			



Nº CAS	8006-64-2	Trementina, aceite	< 1	Acute Tox. 4: H302+H312+H332; Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro
Nº EC	232-350-7			
REACH	01-2119502456-45			

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

#### 4. Medidas de primeros auxilios

**Contacto con la piel:** Se recomienda quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

**Contacto con los ojos:** Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. Retirar las lentes de contacto. Después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible.

**Inhalación:** Se recomienda en caso de problemas respiratorios sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

**Ingestión:** No inducir al vómito. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta.

**Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:** Tratamiento sintomático.

Obtenga atención médica y consulte con el Servicio Médico de Información Toxicológica Telf. 915620420.

#### 5. Medidas de lucha contra incendios

**Acción a tomar en caso de incendio:** Mantener fríos los recipientes, regándolos con agua pulverizada, si estuvieran expuestos al fuego. Usar equipo de protección individual y un aparato respiratorio independiente del aire ambiente.

**Medios de extinción adecuados:** Agua, extintores de polvo polivalente, dióxido de carbono o espuma, de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R. D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

**Riesgos inusuales de incendio y explosión:** Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables.

**Productos de combustión peligrosos:** Se generan subproductos (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>) que pueden resultar tóxicos.

#### 6. Medidas en caso de vertido accidental

**Protección personal:** Utilizar equipo de protección individual (ver sección 8) mientras se limpie el derrame de producto. Evitar el contacto con la piel. Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

**Precauciones medioambientales:** Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

**Método de limpieza:** Limpiar mediante recolección. Eliminar los residuos de acuerdo con la normativa local o nacional.

#### 7. Manipulación y almacenamiento

Manejar de acuerdo con las buenas prácticas industriales de higiene y seguridad.

**Manipulación:** Evite el contacto con la piel. No comer, beber ni fumar. Lávese completamente después del manejo. Manipular en lugares ventilados. Se recomienda el uso de guantes.

**Almacenamiento:** Conservar en lugar seco, fresco (0-45 °C) y bien ventilado. Los ácidos y alcalinos fuertes pueden inactivar los cultivos bacterianos. Evitar los agentes oxidantes fuertes. No almacenar en contenedores metálicos. Manténgase el recipiente de origen bien cerrado. Manténgase fuera del alcance de los niños.

**Usos específicos finales:** Desodorante para contenedores higiénicos.

#### 8. Controles de exposición / protección personal

**Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Componentes		Valores límite ambientales (VLA)			
Citral		ED = 5 ppm			
Trementina, aceite		ED = 113 mg/m <sup>3</sup>			
Nombre químico		DNEL (Trabajadores)			
		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Citronelol	Oral Cutánea Inhalación		10 mg/m <sup>3</sup>	327.4 mg/kg 161.6 mg/m <sup>3</sup>	10 mg/m <sup>3</sup>
d-limoneno	Oral Cutánea Inhalación			33.3 mg/m <sup>3</sup>	



Citral	Oral Cutánea Inhalación			1.7 mg/kg 9 mg/m <sup>3</sup>	
P-menta-1,4(8)-dieno	Oral Cutánea Inhalación			0.52 mg/kg 3.6 mg/m <sup>3</sup>	
Trementina, aceite	Oral Cutánea Inhalación			1.6 mg/kg 11.2 mg/m <sup>3</sup>	

Nombre químico		DNEL (Población)			
		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Citronelol	Oral Cutánea Inhalación		10 mg/m <sup>3</sup>	13.8 mg/kg 196.4 mg/kg 47.8 mg/m <sup>3</sup>	10 mg/m <sup>3</sup>
d-limoneno	Oral Cutánea Inhalación			4.76 mg/kg 8.33 mg/m <sup>3</sup>	
Citral	Oral Cutánea Inhalación			0.6 mg/kg 1 mg/kg 2.7 mg/m <sup>3</sup>	
P-menta-1,4(8)-dieno	Oral Cutánea Inhalación			0.26 mg/kg 0.26 mg/kg 0.9 mg/m <sup>3</sup>	
Trementina, aceite	Oral Cutánea Inhalación			0.57 mg/kg	

Nombre químico	PNEC (Medio ambiente)	
Citronelol	STP = 580 mg/lt. Suelo = 0.00371 mg/kg. Intermitente = 0.024 mg/lt. Oral = No relevante.	Agua dulce = 0.0024 mg/lt. Agua salada = 0.00024 mg/lt. Sedimento (Agua dulce) = 0.0256 mg/kg. Sedimento (Agua salada) = 0.00256 mg/kg.
d-limoneno	STP = 1.8 mg/lt. Suelo = 0.262 mg/kg. Intermitente = No relevante. Oral = 3.33 g/kg.	Agua dulce = 0.0054 mg/lt. Agua salada = 0.00054 mg/lt. Sedimento (Agua dulce) = 1.32 mg/kg. Sedimento (Agua salada) = 0.13 mg/kg.
Citral	STP = 1.6 mg/lt. Suelo = 0.0209 mg/kg. Intermitente = 0.0678 mg/lt. Oral = No relevante.	Agua dulce = 0.00678 mg/lt. Agua salada = 0.000678 mg/lt. Sedimento (Agua dulce) = 0.125 mg/kg. Sedimento (Agua salada) = 0.0125 mg/kg.
P-menta-1,4(8)-dieno	STP = 0.2 mg/lt. Suelo = 0.0291 mg/kg. Intermitente = 0.00634 mg/lt. Oral = 10.31 g/kg.	Agua dulce = 0.000634 mg/lt. Agua salada = 0.0000634 mg/lt. Sedimento (Agua dulce) = 0.147 mg/kg. Sedimento (Agua salada) = 0.0147 mg/kg.

**Equipo de protección personal:** En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc.

**Sistema respiratorio:** Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen.

**Piel y cuerpo:** Se recomienda el uso de ropa de trabajo y calzado de trabajo antideslizamiento (Cat. II, Normas CEN EN ISO 20347:2012).

**Manos:** Guantes protectores de PVC o goma de protección contra riesgos menores. Se recomienda vendar las heridas.

**Ojos:** Se recomienda el uso de gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones (Cat. II, Normas CEN EN 166:2001 o EN ISO 4007:2012).

**Controles de la exposición del medio ambiente:** Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

**Compuestos orgánicos volátiles:** En aplicación al R. D. 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0,6 % peso.

Concentración C.O.V. a 20 °C: 6.57 kg/m<sup>3</sup>.

Número de carbonos medio: 10.

Peso molecular medio: 136,13 g/mol.



## 9. Propiedades físicas y químicas

**Estado físico a 20 °C:** Polvo seco contenido en una bolsita permeable.

**Color:** Marrón claro.

**Olor:** Naranja y limón.

**pH:** No relevante \*.

**Densidad a 20 °C:** No relevante \*.

**Solubilidad en el agua:** Insoluble en agua

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## 10. Estabilidad y reactividad

**Estabilidad:** Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de uso, manipulación y almacenamiento.

**Condiciones que deben evitarse:** Variaciones excesivas de temperatura. Precaución por calentamiento y con la luz solar.

**Incompatibilidades:** Los ácidos y alcalinos fuertes pueden inactivar los cultivos bacterianos. Evitar incidencia directa de materias comburentes. No almacenar en contenedores metálicos.

**Reacciones peligrosas:** Pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

## 11. Información toxicológica

**Toxicidad aguda y crónica:** No se disponen de datos toxicológicos experimentales del producto.

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

Nombre químico	Toxicidad aguda por componentes
Citronelol	<b>Oral/rata:</b> DL <sub>50</sub> = 3450 mg/kg. <b>Dérmica:</b> DL <sub>50</sub> = 2650 mg/kg.
a-hexilcinamaldehído	<b>Oral/rata:</b> DL <sub>50</sub> = 3100 mg/kg. <b>Dérmica/ conejo:</b> DL <sub>50</sub> = 3000 mg/kg.
d-limoneno	<b>Oral/rata:</b> DL <sub>50</sub> = 4400 mg/kg. <b>Dérmica/ conejo:</b> DL <sub>50</sub> = 5100 mg/kg.
Citral	<b>Oral/rata:</b> DL <sub>50</sub> = 4950 mg/kg. <b>Dérmica/ conejo:</b> DL <sub>50</sub> = 2250 mg/kg.
P-menta-1,4(8)-dieno	<b>Oral/rata:</b> DL <sub>50</sub> = 3850 mg/kg. <b>Dérmica/ conejo:</b> DL <sub>50</sub> = 5100 mg/kg.
Trementina, aceite	<b>Oral/rata:</b> DL <sub>50</sub> = 500 mg/kg. <b>Dérmica/ rata:</b> DL <sub>50</sub> = 1100 mg/kg. <b>Inhalación/ rata:</b> CL <sub>50</sub> = 11 mg/lit (4 h).

**En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud:**

**Contacto con la piel:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel.

**Contacto con los ojos:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con los ojos.

**Inhalación:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación.

**Ingestión:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión.

**Efectos de sensibilización:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

**Peligro por aspiración:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

## 12. Información ecológica

**Peligros ambientales:** No se disponen de datos experimentales de la mezcla relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. El producto usado para su finalidad, no debería causar efectos adversos en el medio ambiente.

Nombre químico	Eco toxicidad aguda por componentes
a-hexilcinamaldehído	<b>Peces:</b> CL <sub>50</sub> = 0.1-1 mg/lit (96 h). <b>Crustáceo:</b> CE <sub>50</sub> = 0.1-1 mg/lit. <b>Alga:</b> CE <sub>50</sub> = 0.1-1 mg/lit.



d-limoneno	<b>Peces (<i>Pimephales promelas</i>):</b> CL <sub>50</sub> = 0.702 mg/lit (96 h). <b>Crustáceo (<i>Daphnia magna</i>):</b> CE <sub>50</sub> = 0.577 mg/lit (48 h).
Citral	<b>Peces (<i>Oryzias latipes</i>):</b> CL <sub>50</sub> = 6.1 mg/lit (24 h). <b>Crustáceo (<i>Daphnia magna</i>):</b> CE <sub>50</sub> = 11 mg/lit (24 h). <b>Alga (<i>Scenedesmus subspicatus</i>):</b> CE <sub>50</sub> = 116 mg/lit (72 h).
P-menta-1,4(8)-dieno	<b>Peces (<i>Danio rerio</i>):</b> CL <sub>50</sub> = 0.8 mg/lit (96 h). <b>Crustáceo (<i>Daphnia magna</i>):</b> CE <sub>50</sub> = 0.63 mg/lit (48 h). <b>Alga (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>):</b> CE <sub>50</sub> = 0.7 mg/lit (72 h).
Trementina, aceite	<b>Peces:</b> CL <sub>50</sub> = 1-10 mg/lit (96 h). <b>Crustáceo:</b> CE <sub>50</sub> = 1-10 mg/lit. <b>Alga:</b> CE <sub>50</sub> = 1-10 mg/lit.

**Persistencia y degradabilidad:** Se prevé la biodegradación rápida del preparado.

Nombre químico	Degradabilidad	Biodegradabilidad
d-limoneno	No relevante	Concentración = No relevante. Periodo = 28 días. DBO degrada 100 %.
Citral	DBO5 = 0.56 g O <sub>2</sub> /g. DQO = 1.99 g O <sub>2</sub> /g. DBO5/DQO = 0.28.	Concentración = 100 mg/lit. Periodo = 28 días. DBO degrada 92 %.
P-menta-1,4(8)-dieno	No relevante	Concentración = 2 mg/lit. Periodo = 28 días. DBO degrada 81 %.

**Potencial de bioacumulación alto:** P-menta-1,4(8)-dieno - Log POW = 4.29.  
d-limoneno - Log POW = 4.83.

**Movilidad en el suelo:** d-limoneno – Tensión superficial = 26750 N/m (25 °C).  
P-menta-1,4(8)-dieno – Tensión superficial = 28650 N/m (25 °C).

### 13. Consideraciones sobre la eliminación

**Métodos de eliminación:** Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE).

**Catálogo de Residuos Peligrosos:** 07 01 04\*.

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):** HP14 Ecotóxico.

### 14. Información relativa al transporte

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA).

### 15. Información reglamentaria

**Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Clasificación microbiológica:**

Todas las bacterias contenidas en esta formulación pertenecen al grupo 1 en conformidad con la Directiva 2000/54/CE. No es probable que los microorganismos del grupo 1 causen enfermedad en los humanos.

Durante la manipulación del producto, deben seguirse las precauciones descritas en el Anexo VI de la Directiva 2000/54/CE para realizar una evaluación del riesgo.

**Clasificación OMG:** Todas las cepas utilizadas en este preparado se obtienen de la naturaleza y no están manipuladas genéticamente en conformidad con la Directiva 2001/18/CE.

**Etiquetado del contenido:** Perfume, Enzimas.

**Pre-registro REACH:** Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

**Restricciones a la comercialización y al uso conforme el Anexo XVII del Reglamento REACH:** No relevante.

**Evaluación de la seguridad química:** No ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

**Otras legislaciones:** Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Empresa: EUROSANEX, S. L.	Producto: LUBACIN BOX
Doc. P.G.CO 103	Fecha de edición: 22 agosto 2016
	Versión 4ª
	Página 5/6



## 16. Otra información

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 453/2010, Reglamento (UE) n° 2015/830).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Sustancias de la sección 3 que presentan modificaciones: a-hexilcinamaldehído (101-86-0): Indicaciones de peligro.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Acute Tox. 4: H302+H312+H332 - Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

**Consejos relativos a la formación:** Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

NOTA: La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.